PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Puerto Berrio, 31 de Octubre del 2022

Señor (a)
JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3476529.
Coordinador Académico de Programas Especiales
Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial
Puerto Berrio.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2022.

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3476529.del año 2022

FERNEY SANCHEZ URRIAGO, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.082.124.787** de **Guadalupe – Huila,** en mi calidad de Contratista del SENA, en el Complejo Tecnologico Minero Agroempresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma **de TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($38.472.000)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) diez (10) pagos iguales por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS COP ($3.847.200)** cada uno, correspondientes a los meses de **febrero** a **noviembre** y un pago final de **UN MILLON NOVECIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS COP ($1.923.600**), correspondiente al mes de diciembre de 2022.

Plazo: Será hasta el 15 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
5_9502_103 al 5_9502_114 Prestar los servicios profesionales como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa sena emprende rural y atendiendo las instrucciones de la dirección de empleo y trabajo - coordinación nacional de emprendimiento.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro).*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Reunión virtual planeación de entrega de materiales de formación 2022 con la dinamizadora Yuliana castrillon y equipo SER. Reunión virtual convocada por el subdirector del CTMAE, equipo de intructores y administrativos. .	Pantallazo de la reunión equipo SER. Carpeta F. 1
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	• **Formación complementaria:** • Manejo técnico y administrativo de pequeñas y medianas granjas avícola de ponerodar comercial. **Competencia:** Mantener la producción avícola de acuerdo con metodologías y Criterios técnicos de producción. • **Resultados de aprendizaje** :	Registo Fotografico en formato listado de asistencia pdf. Carpeta F3.

		Suministrar ración alimenticia de acuerdo a la etapa de desarrollo y línea genética del galpón. **Ficha: 2613928** Municipio de puerto Nare. **Días de ejecución**: 4, 11, 18, 25 de Octubre de 2022 **Ficha: 2613953** Municipio de puerto Berrio. **Días de ejecución**: 5, 6, 12, 13, 19, 20, 26, 27 de Octubre de 2022. • **Formación complementaria:** Producción agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria. **Competencia:** Manejar especies pecuarias conforme con criterios técnicos y normativa de producción Agropecuaria ecológica. • **Resultados de aprendizaje** Disponer instalaciones, áreas de siembra, redes hidráulicas, maquinas, equipos, insumos y herramientas para la	

		alimentación de la especie animal según procedimiento y criterios técnicos **Ficha: 2556754** Municipio de puerto Berrio. **Días de ejecución**: 1, 2, 8, 9, 15, 16, 22, 23 de Septiembre de 2022. **Ficha: 2590625** Municipio caracolí. **Días de ejecución**: 3, 10, 24, 31 de Octubre de 2022. • **Formación complementaria:** Fortalecimiento en la aplicacion de practicas sanitarias en bovinos. **Competencia:** Aplicar plan sanitario según especie animal y legislación vigente • **Resultados de aprendizaje** reconocer bovinos con anomalías externas o de comportamiento según criterios técnicos y principios de bienestar animal. **Ficha: 2614024** Municipio de puerto Berrio. **Días de ejecución**: 7, 14, 21, 28 de Octubre de 2022	

4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.	Envío de informe contractual e informe de supervisión contractual dentro de las fechas establecidas por el complejo.	Informe contractual, Pago de la seguridad Social, Pantallazo programación en Sofía plus mes de Octubre 2022. Capeta.F4
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Realizar el envió de agendas agendas de desplazamiento correspondiente a las salidas ejecutadas en el mes de Octubre del 2022.	Agendas de desplazamiento que coresponde al mes Octubre 2022 en formato pdf. Carpeta F6.
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	Diligenciamiento del formato “ CREACION DE UP 2022“ para las formaciones 2022 de la línea de Autoconsumo y Negocios Ruarales.	Formato diligenciado Excel 2022 Carpeta F. 8
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	

10	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
11	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
12	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
14	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
15	Consolidar la creación de XXX unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen).	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
16	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	Alimentación del One Drive con las evidencias de las formaciones según lista de chequeo	Pantallazo del one drive en formato pdf. Carpeta F16
17	<u>OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS</u> De apoyo a la empleabilidad: ▪ Realizar acciones de formación	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	

	para la ocupación rural ▪ Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.		
18	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
19	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2022.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	227322	Puerto berrio – puerto nare - caracoli	03-10-2022	07-10-2022
2.	235322	Puerto berrio – puerto nare - caracoli	10-10-2022	14-10-2022
3.	242722	Puerto berrio – puerto nare - caracoli	18-10-2022	21-10-2022

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. No. **7852485428** de las planillas, SOI correspondiente al mes Septiembre de 2022 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (1) folios.Se anexa link de acceso para evidencias.
https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ymcastrillon_sena_edu_co/Documents/PROGRAMA%20SER%20CTMAE%202022/EVIDENICIAS%20MENSUALES?csf=1&web=1&e=IECFl0

Cordialmente,

FERNEY SANCHEZ URRIAGO
Contratista
C.C. No. 1082124787.

Recibí a satisfacción:

Juan David Valencia Trujillo
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3476529.de 2022
Coordinador académico de programas especiales.